



MARCO ESTRATÉGICO “MENDOZA 2012”

ÁREA SOCIO – CULTURAL: RESUMEN

LOS RECURSOS HUMANOS DE MENDOZA 2012

Dra. María Rosa COZZANI DE PALMADA

Colaboradores: Lic. Julieta DALLA TORRE

Lic. Sergio TOKIC

El presente trabajo ha sido desarrollado con el criterio de que el potencial humano de un territorio guarda relación no sólo con la cantidad de efectivos con que cuenta y con sus características demográficas, sino también con los logros y desempeños educacionales que ha alcanzado su población.

Desde esta perspectiva, en la primera parte se analiza la evolución del crecimiento de la población a través del comportamiento de los principales componentes de la dinámica demográfica, las tendencias de los cambios en la distribución y en la composición y los niveles de capacitación educativa que presentan los habitantes.

La segunda parte se enfoca en el estudio de los niveles de inserción en el sistema educativo de los niños y jóvenes de hoy, que serán los recursos humanos con que contará Mendoza en las próximas décadas, y de las oportunidades de vida, de desarrollo y bienestar que brinda el ambiente social a las generaciones más jóvenes.

1.-DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE POBLACIÓN

1. Evolución de la población

La población de Mendoza tiene una reducida representatividad con respecto al total de país. Desde 1980 concentra sólo el 4.3% de la población argentina.

Actualmente los mendocinos son 1.579.651, distribuidos el 62.5% en la zona del Gran Mendoza, el 15% en el sur, el 12.5% en el este, el 6% en el Centro oeste, y sólo el 4% en el Noreste.

En los últimos veinte años la población de Mendoza ha registrado un aumento de alrededor de 400 mil habitantes; a un ritmo decreciente en relación con la dinámica de la natalidad y la mortalidad y con los procesos de atracción y/o expulsión de su propia población, de extranjeros y de nativos de otras provincias.

Se caracteriza por una tendencia a la desaceleración del crecimiento y un avance del proceso de envejecimiento, relacionados con la disminución de la mortalidad infantil, el alargamiento de la esperanza de vida, la reducción de la fecundidad y la pérdida de habitantes por emigración lo que conduce a pensar en una población casi estable a futuro. Sin embargo las realidades a nivel de departamentos y zonas ponen en evidencia la coexistencia de distintos modelos demográficos.

Entre 1991 y 2001 el Gran Mendoza no solo creció menos, sino que el crecimiento se distribuyó de modo diferencial con respecto al período anterior entre los departamentos que lo integran, se agudizó el proceso expulsión demográfica en la Capital (en 1980-1991 perdía 400 habitantes por año; en 1991-2001, 1000); Godoy Cruz alcanzó un nivel de estabilización (incorporó un promedio de 3500 habitantes por año en el primer período y menos de 400 en el segundo);

Guaymallén y Las Heras redujeron también el ritmo de incremento, de 3900 a 2400 habitantes por año el primero, y de 3300 a 2600 el segundo. En cambio Luján y Maipú crecieron mucho más en la última década que entre 1980/1991; Luján a razón de 2400 habitantes frente a 1600, y Maipú a razón de 2800 frente a 2600.

Considerando la migración intraprovincial, los únicos departamentos que atrajeron población dentro del Gran Mendoza fueron: Luján, que sumó más de 8.000 efectivos provenientes de otras localidades de la provincia y Maipú, que recibió alrededor de 5.000. Sin embargo, los saldos positivos de estas dos localidades no alcanzaron para revertir el carácter de polo expulsor de población que por primera vez adquirió el Gran Mendoza, por la emigración de más de 7000 habitantes.

El crecimiento urbano se desaceleró entre 1991-2001. Sólo algo más de 160.000 habitantes se sumaron a las ciudades, cuyo número aumentó de 28 a 33; el índice de variación intercensal, que fuera de 35% en 1980-1991, pasó al 15%, y la disminución de la población rural se detuvo, e incluso registró un aumento leve (5.000 habitantes).

También se verifica una tendencia a la desaceleración del proceso de metropolización, que fue acompañada en la década del ochenta, por un notable crecimiento de las ciudades intermedias, y en los noventa, por la expansión demográfica de los centros menores. En cuanto a la estructura por edad, se observa una tendencia, a todas luces alarmante, hacia un crecimiento extremadamente débil de población más joven, que responde a la reducción de la fecundidad y a un balance migratorio negativo, que obligaría a una replanificación inmediata del sistema de atención escolar primario y, a largo plazo, de los ciclos de enseñanza para adaptarlos a esta nueva realidad.

Frente a la reducción del grupo de menores de 15 años, se ha acelerado el incremento de población anciana que ha conducido a un aumento de la edad media de los mendocinos y a una relación poco equilibrada entre activos-no activos.

Los progresos alcanzados en la esperanza de vida media, que seguramente continuarán acentuándose, -los niños que nacen hoy vivirán en promedio 75 años-, permiten esperar para los próximos años una profundización del envejecimiento de la población; siempre que no se revierta el proceso de reducción de la fecundidad de las mujeres mendocinas.

2.- NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN MENDOCINA

Las posibilidades de avanzar en el desarrollo integral individual y en el desarrollo social se encuentran estrechamente relacionadas con la adquisición de capacidades y habilidades para aprender a aprender que se transmiten a través de la educación. Los expertos de CEPAL afirman, que "se requieren 11 o 12 años de educación, es decir, educación secundaria completa para alcanzar una alta probabilidad de no caer en la pobreza", ya que una mayor continuidad dentro del sistema educacional mejora las oportunidades de inserción laboral, los individuos con escolaridad primaria completa y con secundaria incompleta, se encuentran también en situación de instrucción deficitaria.

De acuerdo con este criterio, 782.000 habitantes de Mendoza mayores de 15 años (el 70%), se encuentran en situación de vulnerabilidad educativa. Sólo 160.000 (el 14%) se ha matriculado en el nivel polimodal y algo más de 86.000 (el 8%) han completado el tercer nivel

Las situaciones menos favorables se observan en Lavalle donde sólo el 6% de esta población ha completado el ciclo secundario; en Santa Rosa, San Carlos, Malargüe, Tupungato (9-10%) y en cuanto a la matriculación en el nivel superior universitario, el promedio provincial (4%) no reflejan nítidamente las condiciones generales. En Capital el porcentaje es de 14%, el máximo de la provincia y en 14 departamentos se reduce al 1% o 2%.



3.- EL POTENCIAL HUMANO DE MENDOZA 2012

Respecto de la integración de niños y jóvenes al sistema escolar, se advierte que sobre un total 283.387 jóvenes de 15 a 24 años, 148.035 (el 52 %) no asisten a ninguno de los ciclos de enseñanza del sistema educativo.

Por otra parte, para valorar las condiciones de calidad de vida de la población joven de Mendoza, se elaboró el Índice de Condiciones de Vida por departamento, a partir de la selección de siete indicadores que guardan relación con el nivel de capacitación de los recursos humanos a través de la educación formal, las posibilidades de acceso a la atención en salud, los modos de convivencia en los hogares, las condiciones de habitabilidad y confort que ofrecen las viviendas y el nivel de seguridad propio de la zona en que residen.

Considerada la población del grupo de 0 a 24 años residentes en cada uno de los departamentos del territorio mendocino, se observa que más de 356.000 niños y jóvenes crecen en localidades donde las condiciones de vida son débilmente deficitarias, que la situación empeora gradualmente para los 340.000 que viven en La Paz, Maipú, Guaymallén, San Rafael, Tunuyán, Santa Rosa, General Alvear y San Carlos, y que 45.000 habitantes jóvenes de Malargüe, Tupungato y Lavalle crecen en condiciones severamente deficitarias.



PROCESO DE REFORMAS EDUCATIVAS

Prof. María Teresa LUCERO

El análisis de la situación de la educación en Mendoza hoy, nos exige una perspectiva histórica que nos permita distinguir los diferentes momentos de un proceso caracterizado por profundas transformaciones que modificaron la estructura social, económica y cultural de América Latina en general y de Argentina en particular.

La crisis del Estado de Bienestar, en la década de los 70, abre un largo período de fuertes cambios económicos y políticos que van desde un Estado que redistribuía bienes y servicios para aminorar las desigualdades y los desequilibrios sociales, a un Estado que se desresponsabiliza y se repliega de sus funciones para desarrollar una política destinada a reducir su poder en la definición de los criterios de organización social.

En este contexto, en Argentina se transfieren los servicios educativos primarios (1978), secundarios y terciarios no universitarios (1992) a la jurisdicción provincial que se hace cargo de la gestión y financiamiento educativo. La Nación se reserva la función orientadora del sistema, a partir de la definición de las políticas para el sector, a pesar de no tener a su cargo la gestión directa de las instituciones escolares.

La década de los 90, es una época de reformas en la organización del sistema educativo, sin referirlo a puntos de vista sociales e históricos ni a cuestiones estrictamente políticas. Sólo se tienen en cuenta criterios de orden administrativo o de control de calidad. Se sancionan la Ley Federal de Educación (1993) y la Ley de Educación Superior (1995), que cambian el mapa educativo de nuestro país.

Cuatro ejes articulan las reformas: equidad y calidad; estructura y gestión; formación y actualización docente. En Educación Superior, la regulación y organización del sistema y la evaluación de la calidad se constituyen en las dimensiones fundamentales.

Situación Actual

Educación pública en situación crítica por déficit de inversión.

Ampliación de las desigualdades: asistimos hoy a un proceso de heterogeneización del sistema que marca desigualdades en posibilidades tanto de acceso y permanencia a los distintos niveles educativos, como en la cantidad y calidad de los conocimientos que se adquieren en la escuela, marcada por el lugar de residencia y el nivel económico de origen de los alumnos. Aparecen circuitos educativos de calidad diferenciada, con una segmentación que provoca inequidad.

Exclusión y expulsión del sistema educativo de importantes sectores de nuestra sociedad.

Desarticulación y fragmentación del sistema: aparece una yuxtaposición de instituciones muy diferentes entre sí con una tendencia a la segregación de grupos en los que las diferencias "no deben tocarse". Hay desarticulación entre niveles y diferentes realidades en la implementación de la EGB3 y Polimodal. En Mendoza aparecen tres modos diferentes de organización de la EGB3: la de la gestión pública, la de la gestión privada y la de la UNCuyo. Se hace patente la fragmentación en los modelos institucionales que se van adaptando a precarias condiciones de desenvolvimiento en contextos cada vez más conflictivos.

Docentes preparados para una realidad áulica caracterizada por la homogeneidad y que hoy se encuentran con la heterogeneidad sociocultural como fenómeno nuevo en la realidad educativa. Desarrollan sus tareas en un marco en el que las decisiones de políticas educativas no



los contempla como actores del proceso; con un deterioro progresivo de las condiciones materiales de trabajo y con una condición salarial difícil y compleja.

En Educación Superior

La organización del sistema permite la regulación de las Instituciones Universitarias y Terciarias, estatales y privadas. Sin embargo, la ausencia de una política de planificación educativa por parte del gobierno nacional es un impedimento para resolver los problemas que hoy enfrentan las **instituciones estatales del nivel**: distribución del presupuesto, situación salarial del personal docente y no docente; financiamiento de investigaciones.

LAS POLITICAS SOCIALES FOCALIZADAS Y SU IMPACTO EN EL ENTRAMADO SOCIAL

Lic. Guillermo CORTEZ

El presente trabajo tiene por finalidad proponer un análisis de los cambios que se han dado en el contexto social y de su posterior impacto; fundamentalmente, en los sujetos sociales y en la visualización que tienen los mismos, sobre la posibilidad de construcción de nuevas relaciones sociales desde un nuevo escenario que, “a priori”, se presenta con algunas complejidades que es necesario describir.

Si pensamos en la cantidad y complejidad de los cambios que se han dado en el entramado social en los últimos 30 años, podemos visualizar a la humanidad atravesada y articulada por una crisis estructural y estratégica que conforma un nuevo escenario llamado “mundialización” o “globalización”, cuyas características principales son: el crecimiento continuo de la pobreza, la expulsión de un alto porcentaje de la población económicamente activa, la configuración de un nuevo orden social con excluidos y nuevas formas en las relaciones de producción con escasa o ausente relación entre el crecimiento de la producción y el crecimiento del empleo.

Una modalidad específica de implementación de políticas sociales focalizadas es la concreción de planes de ayuda social directa, que se vienen implementando desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con distintas denominaciones y características: Plan Jefas y Jefes de Hogar, Plan Trabajar, Plan Familia, entre otros.

En la Provincia de Mendoza, los datos aportados por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social especifican que se han asignado 48.257 Planes de Jefes y Jefas de Hogar al mes de junio del corriente año. El 68% de los mismos no tiene una contraprestación específica y sólo el 32% restante tiene una contraprestación registrada en el Ministerio de Trabajo.

Las dificultades que se han podido observar desde la implementación de los mismos se detallan a continuación:

- ✿ Mecanismos no siempre claros de adjudicación. La selección de quienes ingresan o son beneficiarios del plan supone una discriminación entre iguales y una instancia intermediadora que decide quién se incorpora.
- ✿ Mecanismos difusos de evaluación de impacto que no permiten constatar las mejoras experimentadas por los adjudicatarios y por la sociedad en general.
- ✿ Limitada experiencia en la evaluación de aplicación e impacto de planes sociales de las características de los actuales, por ser una actividad nueva, dadas las dimensiones de proyección macro que se presentan en las políticas sociales.
- ✿ Dificultades en la implementación de las contraprestaciones que no logran una resignificación del concepto de trabajo, especialmente en aquellas áreas en las que el Estado no da respuesta en términos de contención social.

Todas estas rupturas también suponen la ruptura de la configuración subjetiva que el sujeto tiene de sí mismo como ciudadano, del Estado y de las relaciones que puede establecer el Estado con la sociedad civil, impactando en forma directa en la base de la sociedad: la familia.

El contexto social y la familia son dos instancias dinámicas que se mantienen en tensión y, a lo largo de la historia de la humanidad, distintos cambios en el contexto social han demandado determinadas formas de familia. Primero, los cambios suceden en el macro sistema (contexto social) y luego, cuando éstos se mantienen en forma más o menos permanentes, la familia los incorpora, los legitima y los hace propios.



En cada familia, hacia adentro, se tejen relaciones de comunicación, interacción, distribución de roles, de poder, de percepciones que, hacia fuera, sólo son entendidas desde la particularidad de su expresión. Pero, a pesar de las transformaciones, la familia sigue siendo el ámbito primario de socialización, de transmisión de valores, de la historia social donde cada individuo adquiere su identidad y pertenencia.

PRODUCCIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS

Mgter. Rosa María FADER DE GUIÑAZÚ

Cuando el hombre percibe que los elementos de la naturaleza “le sirven” para un uso propio, el elemento se transforma en un hecho cultural; su tratamiento con objetivos expresivos y estéticos, culmina en la obra de arte y forma parte del bagaje histórico de la humanidad.

El área conocida comúnmente como “de cultura” comprende las manifestaciones de carácter artístico, folklórico, juvenil y “comercial popularizado” y ofrece una amplísima y diversa gama de productos.

Para realizar un primer acercamiento al tema de la producción y la apreciación artísticas, se ha adoptado, entre otras posibilidades, una clasificación basada en los lenguajes verbales y no verbales, por una parte y, por la otra, en las expresiones que conjugan varios de ellos y que ofrecen una producción que apela a la integralidad de los sujetos.

En este “mundo de la cultura” muchas de estas expresiones se realizan en espacios reducidos y su trascendencia se limita a círculos íntimos donde los objetivos y el placer están centrados sólo en “el hacer” como una necesidad humana vital de expresión y gozo.

Otras, requieren del espacio público; sus actores “necesitan” ofrecer a su comunidad, y aún más allá de sus límites, el producto de su imaginación, de sus conocimientos y de su esfuerzo.

Se puede constatar que la realidad muestra que un alto porcentaje de las producciones de creadores e intérpretes es producto del esfuerzo, muchas veces solitario, de sujetos apasionados y comprometidos con el arte y sus diversas formas de expresión, con la realidad y la necesidad de expresarla.

En todos los casos, la presentación pública requiere de un esfuerzo de producción que implica estudio, tiempo e inversión.

Es necesario contar con un análisis sistematizado de la oferta cultural de Mendoza y de la respuesta de mendocinos y visitantes expresada en la asistencia a los espectáculos, por una parte y, por la otra, de los aportes que los sectores oficial y empresario realizan para factibilizar u optimizar esa oferta. Ambos deben considerarse tanto desde el punto de vista del crecimiento cultural, como desde lo económico, ya que la producción cultural es una fuente de trabajo y de desarrollo. Esa información aún no está al alcance de los ciudadanos.

A pesar de ello, se ha elaborado un esquema básico sobre el cual se podría empezar a trabajar.

Las problemáticas son muchas y graves; probablemente lo más grave es el desconocimiento de su existencia; muchos desconocen las dificultades de la producción cultural y del esfuerzo que implica.

Mendoza es ejemplo de oferta cultural; si bien ciertas actividades se han convertido en un valor agregado sustancial, porque su calidad trasciende los límites provinciales, es necesario que otras, de las muchas manifestaciones existentes, sigan un camino semejante.

Esta aproximación a un diagnóstico puede ser el inicio de una reflexión compartida y de la búsqueda de oportunidades que reviertan la situación.